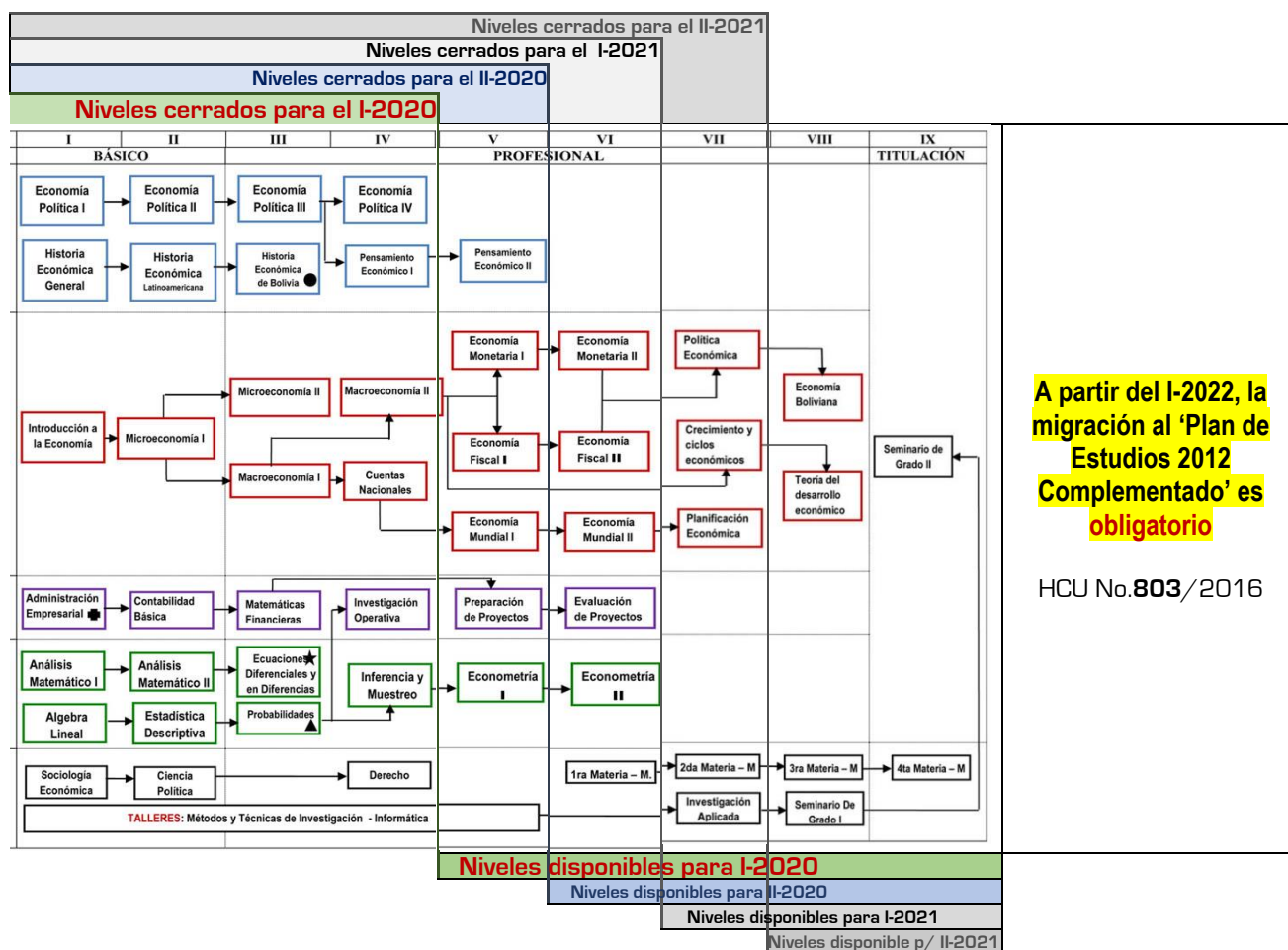


PROCESO DE MIGRACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2012 al PLAN DE ESTUDIOS 2012 COMPLEMENTADO

Resolución H.C.C. Eco N°298/2019

Estudiantes que ingresaron a la Carrera de Economía antes de la gestión 2017 y se encuentren en el Plan de Estudios 2012, la migración se realizará de la siguiente manera:



CRONOGRAMA

| | |
|---|--|
| Migración al 'Pensum 2012 Complementado' Estudiantes que ingresaron a la Carrera de Economía antes de la gestión 2017 y tengan pendiente el vencimiento de materias de los niveles I,II,III y IV del PENSUM 2012 | Miércoles 29 de enero 2019 |
| Presentación de justificativos para NO MIGRAR (Estudiantes del PENSUM 2012 que tienen materias pendientes del nivel I al IV y demuestren poder egresar la gestión 2021) | Del jueves 30 de enero al lunes 3 de febrero Centro de Cómputo (4to piso Monoblock Central) |
| Recepción de solicitudes para: migración voluntaria al 'Pensum 2012 Complementado' (Estudiantes del PENSUM 2012 que tienen materias pendientes a partir del nivel V y deseen llevar las 5 materias complementarias) | Del jueves 30 de enero al lunes 3 de febrero Centro de Cómputo (4to piso Monoblock Central) |

LA DIRECCIÓN